



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 JUL. 1990

Expte. N° 16.100/89

VISTO:

La resolución rectoral N° 420-90 del 8 de Agosto de 1989, obrante a Fs. 6; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se otorga licencia sin goce de haberes a la Prof. Rosa del Valle Vera Mesones de Mintzer en el cargo de auxiliar / de investigación del Consejo de Investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación simple del proyecto N° 142, a partir del 19 de Abril del año en curso y mientras dure su nombramiento como profesora con dedicación exclusiva en la Facultad de Ciencias Naturales;

Que el Consejo de Investigación a Fs. 9 comunica la extinción de la designación de la Prof. Vera Mesones de Mintzer, a partir del 1° de Julio por finalización del Proyecto N° 142;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dar por terminadas las funciones de la Prof. Rosa del Valle VERA MESONES de MINTZER, quien se hallaba con licencia sin goce de haberes, como auxiliar de investigación con la retribución equivalente a auxiliar / docente de Ira. categoría con dedicación simple en el Consejo de Investigación, a partir del 1° de Julio del corriente año, por haber concluido el 7 Proyecto N° 142.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



*J. Martoccia*  
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

*J. Corti Fredi*  
 Dr. JUAN CARLOS CORTI FREDI  
 RECTOR

*S. Alvarez de Trogliero*  
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - N - N° 269 - 90